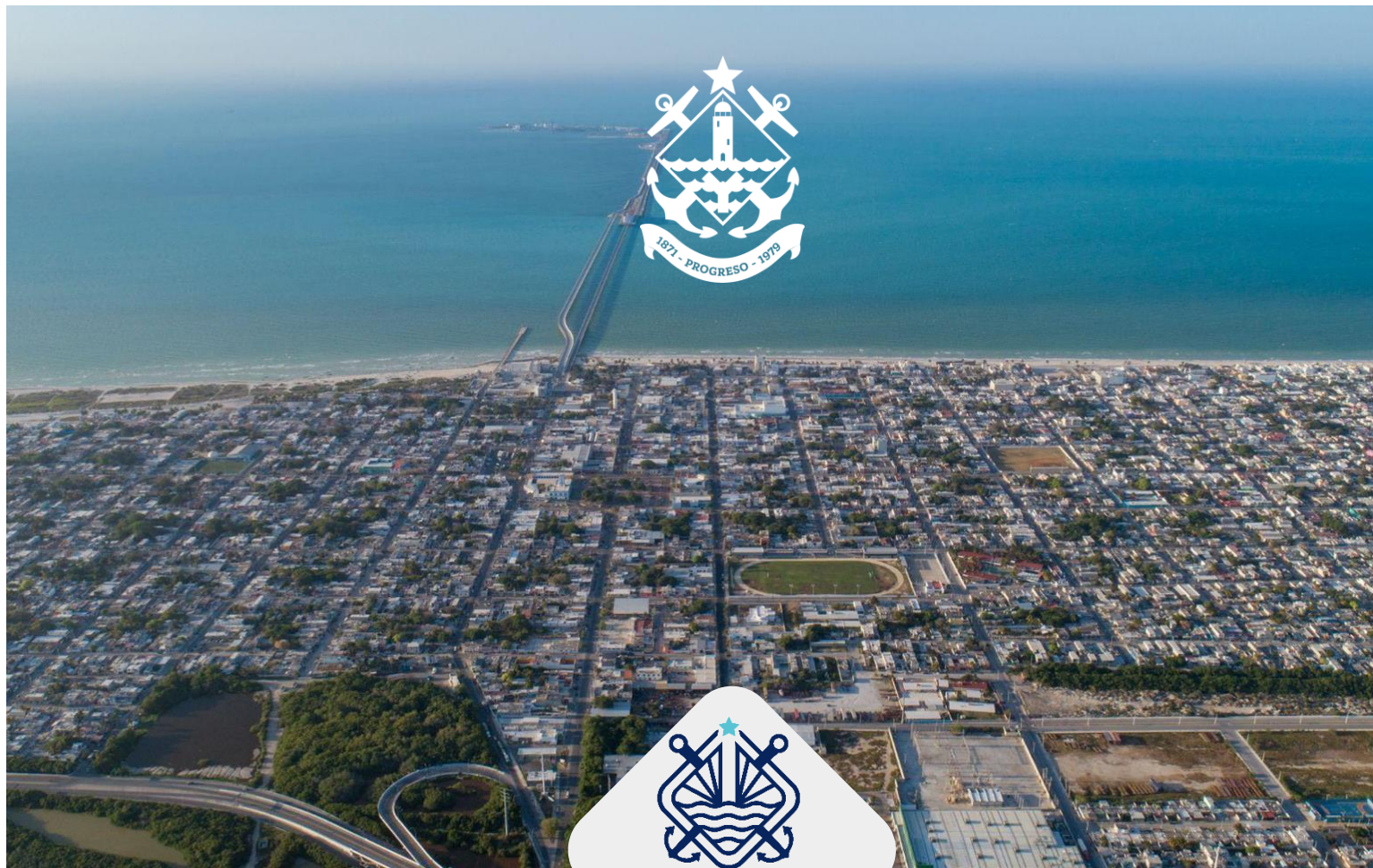




GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 26 DE
NOVIEMBRE DE 2021.

I. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTES POR EL H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN, A FIN DE QUE SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO ELABORADO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

AÑO: I TOMO: I No. 819. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Presentación y aprobación del Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, a fin de que se incluya en el Catálogo elaborado por el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 Fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 75-Bis Último Párrafo 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 11 fracción I, 13 fracción III, 15 Fracción III, 16 Y 17 de la Ley de Participación Ciudadana que Regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en el Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III y XI, 56 fracción II, 76, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Gobernación, Planeación, y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, le cedió el uso de la palabra al L.E. Miguel Roberto Kumán Bé, Director de Gobernación, Planeación y Mejora Regulatoria de éste H. Ayuntamiento, para que exponga ante el H. Cabildo, El Catálogo Preliminar de las Políticas Públicas y Actos Gubernamentales Considerados Como Trascendentales por el H. Cabildo del H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán. En uso de la palabra presentó al H. Cabildo, el siguiente Catálogo - - - - -

CATÁLOGO PRELIMINAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y ACTOS GUBERNAMENTALES CONSIDERADOS COMO TRASCENDENTALES

a) Otorgamiento de concesiones y la presentación de los servicios públicos municipales;

Ninguna

b) La contratación de deuda pública;

1. Adquisición de deuda pública para obra pública e inversión productiva.

c) La desincorporación y enajenación de bienes del dominio público;

1. Enajenación a título de dación de pago de bienes propiedad del municipio a fin de liquidar pasivos provenientes de administraciones anteriores,

d) Las políticas de preservación del medio ambiente;

1. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos de la Unidad Municipal de Policía Ecológica, con un costo de \$500,000
2. Equipamiento (herramientas y vehículos) y uniformes para los elementos de la Unidad Municipal de Policía ecológica con un costo de \$5,000,000
3. Fortalecimiento Tecnológico para los elementos de la Unidad Municipal de la Policía Ecológica con un costo de \$300,000
4. Programas y políticas públicas para la atención, promoción y preservación del medio ambiente en el Municipio de Progreso y sus comisarías por un monto de \$500,000
5. Política para la identificación de especies en riesgo y la determinación de especies y poblaciones prioritarias para su conservación con un monto de \$300,000
6. Actividades ecológicas públicas recreativas, técnicas y académicas con un monto de \$200,000
7. Reforestación y preservación de árboles en las principales avenidas, escuelas y calles del Municipio y sus comisarías con una inversión de \$60,000
8. Realización de obras de saneamiento en diversas zonas del Municipio de Progreso con un costo de \$200,000
9. Mejoramiento y saneamiento del Relleno Sanitario del Municipio de Progreso con una inversión de \$10,000,000

e) La creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas:

1. Creación, conservación y destino de reservas territoriales y ecológicas en el Municipio de Progreso con una inversión de \$700,000
2. Rescate y conservación de zonas de humedales y Manglares en el Municipio de Progreso, con un costo de \$200,000

F) El cambio de denominación del Municipio, y

Ninguno

g) Los programas de salud pública, educación y patrimonio artístico e histórico.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1. Rehabilitación y mantenimiento del Centro Cultural Nakuk Pech (pintura, puertas, ventanas, instalación eléctrica, plomería, paredes y techos) ubicado en la Comisaría de Chicxulub por un monto de \$1,500,000
2. Programa permanente de descacharrización, Abatización y fumigación en el Municipio y sus comisarías por un monto de \$900,000
3. Programa de Sanitización de dependencias y áreas de uso público con una inversión de \$1,000,000
4. Equipamiento de los dispensarios médicos y Unidades móviles de salud con una inversión de \$600,000
5. Rehabilitación y remozamiento de las Instalaciones de Dirección de Salud Municipal, así como de la Unidad Básica de Rehabilitación con un importe de \$5,000,000
6. Realización de campañas permanentes de esterilización canina y felina con una inversión de \$300,000
7. Programa de apoyo y mejoramiento a la infraestructura escolar (bardas, red sanitaria e hidráulica, patios de recreo, comedores escolares, y techumbres) con una inversión de \$1,000,000
8. Construcción de un escenario y dos camerinos al aire libre en la Casa de la Cultura del Municipio de Progreso, con una inversión de \$2,000,000
9. Recuperación de espacios y salones en la Casa de la Cultura con una inversión de \$750,000
10. Promoción y difusión de eventos culturales y artísticos con una inversión aproximada de \$150,000
11. Mantenimiento al domo y la concha acústica del Parque Morelos ubicado en el centro del Municipio de Progreso, con un monto aproximado de \$1,000,000
12. Reparación e impermeabilización de techos y mantenimiento en general de los Centros de Desarrollo Comunitario "Hábitat" ubicados en las comisarías de Chicxulub puerto, Flamboyanes y en las colonias Vicente Guerrero y Francisco I. Madero del Municipio de Progreso, así como el mantenimiento y reparación de equipos para talleres de carpintería, repostería, costura con una inversión de \$4,450,000
13. Conservación y remozamiento del Palacio Municipal de Progreso, ubicado en la calle 80 por 33 y 31 del centro, con una inversión de \$5,000,000
14. Conservación, remozamiento y mantenimiento del Casino ubicado en la calle 31 por 74 del centro de la Ciudad con un costo de \$10,000,000
15. Construcción del Sendero Jurásico ubicado en la zona de la carretera Progreso-Chicxulub con un monto de \$10,000,000

Además de lo anterior, manifiesto las obras de infraestructura física que serán realizadas con recursos públicos, siendo los siguientes:

1) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, remozar, adecuar, ampliar, restaurar, demoler o construir edificios, calles, parques, centros de acopio o similares.

1. Construcción del Edificio central (Comandancia y/o cuartel) para la Unidad Municipal de la Policía Ecológica en el Municipio de Progreso, con un costo de \$10,000,000
2. Remodelación y/o mantenimiento de las casetas asignadas en las diversas zonas de la ciudad y sus comisarías con un costo de \$1,000,000
3. Construcción de una Clínica Veterinaria en el Municipio de Progreso con una inversión aproximada de \$3,000,000
4. Rescate y remozamiento de 15 parques en el Municipio de Progreso y sus comisarías con una inversión de \$1,500,000
5. Mantenimiento general al interior de la Casa de la Cultura (Pintura, plomería, electricidad, albañilería) ubicada en el centro del Municipio de Progreso con una inversión de \$2,000,000
6. Conservación y remozamiento del Malecón Tradicional con una inversión de \$1,000,000

7. Conservación y remozamiento del Malecón Internacional en el Municipio de Progreso, con una inversión de \$1,000,000
8. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica sobre las calles 25 x 76 y 78, calle 27 x 82 y 76, calle 29 x 82 y 76 y calle 80 por 33 y libramiento con una inversión de \$8,000,000
9. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en las Colonias Francisco I. Madero, Ciénega, Las Fuentes, Revolución e Ismael García por un monto de \$2,500,000
10. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en las colonias Juan Montalvo, Ciénega 2000, Vicente Guerrero y Nueva Yucalpetén por un monto de \$2,500,000
11. Construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas en el Centro de Progreso y en las Comisarías de Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio con una inversión de \$11,300,000
12. Conservación, remozamiento y adecuación del Mercado Municipal de Progreso ubicado en la calle 29 x 86 de la colonia centro, con una inversión de \$1,500,000
13. Construcción y remozamiento del Auditorio Morelos ubicado en la calle 29 x 86 colonia Centro, por la cantidad de \$2,500,000
14. Construcción y remozamiento de la Cancha de Hockey de la Unidad Deportiva Progreso, carretera Progreso a Chicxulub x 46, por un importe \$1,200,000
15. Construcción y remozamiento de la Cancha de Fútbol rápido de la Unidad Deportiva Progreso, carretera a Progreso Chicxulub x 46, por un importe de \$1,500,000
16. Construcción de cuartos adicionales en el Municipio de Progreso y sus comisarías por \$3,000,000
17. Construcción de techos firmes en Progreso y sus comisarías con una inversión de \$2,500,000
18. Construcción de una ciclovía en el centro del Municipio y de la Comisaría de Chicxulub con una inversión de \$4,800,000
19. Construcción y equipamiento del campo de béisbol ubicado en la calle 11 por 18 y 20 de la Comisaría de Chuburná con una inversión de \$4,500,000
20. Construcción y rehabilitación de calles con carpeta asfáltica en la comisaría de Chuburná, Chicxulub, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio con una inversión de \$7,800,000
21. Construcción y rehabilitación de la avenida de la Ría a la Playa de la Comisaría de Chelem, con una inversión de \$5,500,000
22. Rehabilitación del Edificio de la Comisaría de Chelem y Chicxulub con una inversión de \$1,400,000
23. Rehabilitación de la Cancha de Fútbol y rápido y Voleibol de la Comisaría de Chicxulub por un monto de \$1,500,000
24. Construcción de un parador turístico en el entronque de la carrera Progreso-Telchac y Chicxulub puerto-Conkal con una inversión de 2,000,000
25. Construcción y Rehabilitación de Parque Infantil en la Comisaria de Flamboyanes con un costo de \$900,000
26. Remodelación y mantenimiento del Parque Principal "Independencia" ubicado en el centro del Municipio de Progreso con un monto de \$3,000,000

2) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar la red de agua potable, alcantarillado, alumbrado público o similares.

1. Mejoramiento de la Entrada lateral al Municipio (Calle 46): Iluminación, Pintura, bacheo, construcción de 200 metros de banqueta con una inversión de \$2,500,000
2. Sustitución de luminarias en diversas zonas del Municipio y sus comisarías, bajo la modalidad que lo permita la Ley.
3. Implementación de un programa permanente de Bacheo con una inversión de \$4,000,000
4. Construcción y rehabilitación de alumbrado público en el Centro de Progreso con una inversión de \$4,000,000
5. Construcción y rehabilitación de pozos pluviales en el Municipio de Progreso con una inversión de \$1,500,000

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

6. Construcción y rehabilitación de pozos pluviales en las comisarías de Chuburná, Chelem, Chicxulub puerto, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio por un monto de \$5,700,000
7. Instalación de señalética en la Cabecera municipal y en las comisarías de Chuburná, Chelem, Chicxulub puerto y Flamboyanes por un monto de \$3,900,000
8. Rehabilitación de pozos profundos para el suministro de agua potable en la Comisaría de Chuburná por \$2,000,000
9. Ampliación de red eléctrica en las Comisarías de Chelem, Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio con una inversión de \$5,100,000
10. Ampliación de Red de agua potable en las Comisarías de Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio con una inversión de \$3,700,000
11. Construcción de tomas domiciliarias en las Comisarías de Flamboyanes, Paraíso y San Ignacio con una inversión de \$2,400,000

3) Los trabajos cuyo objeto son conservar, modificar, instalar, adecuar, ampliar o restaurar los servicios tecnológicos como internet en parques, bibliotecas, lugares públicos o similares.

1. Rehabilitación, mantenimiento y conservación de los servicios de internet en parques, áreas y espacios públicos del Municipio y las comisarías con un monto de \$1,500,000
2. Integración de los trámites y Servicios municipales en la ventanilla única digital en el centro del Municipio de Progreso con una inversión de \$1,000,000

4) Otros.

1. Integración de Consejos y Comités que involucre la participación ciudadana
2. Aplicación de cursos y talleres para el fomento al autoempleo
3. Campañas de sensibilización contra la violencia y la delincuencia
4. Promoción de eventos deportivos
5. Campañas de conciencia ambiental para mantener una ciudad más limpia

Siendo todas las políticas públicas y actos gubernamentales considerados como trascendentales para el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, lo sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad en la **Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria**.

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes.

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS VEITICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

(RÚBRICA)

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ
PRESIDENTE MUNICIPAL

(RÚBRICA)

C.P. PATRICIA GUADALUPE ROSADO
GONZÁLEZ.
SÍNDICO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

TEC. ROGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.
SECRETARIO MUNICIPAL.

(RÚBRICA)

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.
REGIDORA

(RÚBRICA)

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.
REGIDORA.

(RÚBRICA)

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.
REGIDOR.

(RÚBRICA)

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C. JUAN JOSE FUENTES AGUILAR
DIRECCIÓN DE CONTRALORIA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALI YAMIL DIB MUÑOZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PUBLICA

ING. CANAN GONGORA ORTEGON
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GOMEZ ORDOÑEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCIA BARROSO
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SANCHEZ
DIRECCIÓN DE PESCA

EMILIO RAÚL CAAMAL GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO
DIRECCION DE PROTOCOLO, LOGISTICA Y ADMINISTRACION DE
MALECONES

L.E.E.. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO
DIRECTORA DE EDUCACION

C. MARIA MERCEDEZ ARJONA EUAN
INSTITUTO DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMAN BE
DIR. DE PLANEACION, GOBERNACION Y MEJORA REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN
DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. (PROLIMPIA)

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRIA
DIRECCION DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.
DIRECCION DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y
COMERCIO

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD